

ACTA XIV del Tribunal Electoral de la Provincia de Buenos Aires

Por medio de la plataforma ZOOM, y siendo las 19:10 hs. del día 7 de julio de 2025, con la presencia de las/los compañeras/os: Carlos Gabriel Tirrelli (DNI 23.489.977) Antonio Martín Rábado (D.N.I. 34.213.580), Isabela Castañeda (DNI 35.112.457) y Fernando Román González, (DNI 16.779.067) se reúnen y dan comienzo a la reunión del día de la fecha.

1. Con relación a los lugares de votación y autoridades de mesa manifestados en Actas XII y XIII, se acompaña el siguiente cuadro de lugares de votación, afiliadas/os de localidades que votan dentro del mismo, y nómina de autoridades, a saber:

N° de Urna	N°	Sección	Localidad	Localidades/ Centros Socialistas que se integran al centro de votación	Dirección propuesta	Autoridades de mesa propuestas
1	1	Primera	San Isidro	● Gral. San Martín ● Boulogne ● Hurlingham ● Ituzaingó	Libertad 320	● Ezequiel Fernando Posse ● Valeria Laura Picone
2	2	Primera	Tigre	● Campana	Av. Hipólito Yrigoyen 2184, PB. El Talar	● Campomasi, Julietta ● Sequeira, Gustavo ● Benitez, Diego
3	3	Primera	José C. Paz	● Malvinas Argentinas ● San Miguel	Iglesias 411	● Filippa, Enrique Mario
4-5	4	Primera	Moreno	Urna 4: ● Moreno ● Escobar ● Pilar Urna 5: ● Morón ● El Palomar ● Merlo ● Gral. Rodríguez ● Marcos Paz ● Luján ● Mercedes	México 268	Urna 4: ● López, Martín ● Vago, Ricardo Nicolás Urna 5: ● Suárez, Ellana Daniela ● Carrizo, Damián

				● Sulpacha ● Navarro		
6	5	Primera	Vicente López	● San Fernando ● Tres de Febrero	Urquiza 1489	● Ceaglio, Fernando ● Tello Mainardi, Ezequiel Oscar
7	6	Segunda	San Nicolás	● Ramallo ● San Pedro	Mitre 503 (Esquina Echeverría)	● Valeria Ailén Vargas, DNI 40189516 ● Dayla Ortiz, DNI 41891084
8	7	Segunda	Pergamino	● Capitán Sarmiento ● Colón ● Rojas ● Salto	Larrea 545	● Magnani, Oreste ● Covic, Felipe
9	8	Segunda	Baradero	● Arrecifes ● S. Antonio de Areco ● S. Andrés de Giles	Araoz 1363	● Guilanea, Juan Manuel
10	9	Segunda	Zárate	● Exaltación de la Cruz ● Carmen de Areco	Ameghino 944	● Perez, Yanina Esperanza ● Gulden Gorosito, Nahuel Yamandu ● Torres, Zoe Magali ● Figueroa Evangelina
11	10	Tercera	Lomas de Zamora	● Esteban Echeverría ● Ezeiza ● Lanús	Puerto Madryn 1574	● Marcela Moreno ● Estefanía Pinto
12	11	Tercera	La Matanza (Ramos Mejía)	● Quilmes ● Avellaneda ● Florencio Varela ● Presidente Perón	Alvarez Jonte 260	● Ayala Johanna ● Buj Milagros ● Ter Akopian Ana
13	12	Tercera	La Matanza (Tapias)		Humaita 1334	● Mesa, Maria Florencia ● Boni, Silvia
14	13	Tercera	Berazategui		Calle 5 n°567, Berazategui Oeste	● Felipe del Rosario Díaz

						● Claudio Santiago Chialva
15	14	Tercera	San Vicente	● Cañuelas ● Brandsen ● Lobos ● Alte. Brown	- Av. Pte Perón 4660	● Emiliano Nicolás Weinbender Lacoste ● Graciela Rosalía Portoman ● Sosa, Yanina ● Caire, Israel
16	15	Cuarta	Junín	● Gral. Villegas ● Carlos Tejedor ● Trenque Lauquen ● Florentino Ameghino ● Gral. Pinto ● Lincoln ● Pehuajó ● H. Yrigoyen ● Carlos Casares ● 9 de Julio ● Bragado ● Alberti ● Chivilcoy ● Chacabuco ● Gral. Viamonte ● Leandro N. Alem ● Arenales	Pellegrini 76	● Caliva, Julian Alejandro ● Juncos, Matias Nicolas
17-18-19	16	Quinta	General Pueyrredon	Urna 17: ● Gral. Pueyrredon ● Centro Viñas ● Balcarce ● Mar Chiquita ● Villa Gesell ● Pinamar ● Partido de la Costa ● Gral. Lavalle ● Gral. Madariaga ● Tordillo ● Chascomús ● Lezama	Moreno 3340, Mar del Plata	Urna 17: Presidenta ● Alvarez, María Paula - DNI 32.126.451 Vicepresidentes ● Rulz, Federico Javier - DNI 41.310.239 ● Cardoso, Leandro Mario - DNI 30.147.160

				● Castelli ● Guido ● Maipú ● Gral. Alvarado Urna 18: ● Gral. Pueyrredon Centro Bronzini Urna 19: ● Gral. Pueyrredon Centro Morea		Urna 18: Presidente ● Pablo Roberto Cortez Tornello DNI 29.034.840 Vicepresidentes ● Medina, Daniel Ricardo - DNI 5.529.976 ● Claudio Daniel Aranda DNI 36.386.152 Urna 19: Presidente ● Hernandez, Sebastian Ariel - DNI 35.236.865 Vicepresidenta ● Coda, Liliana Yamile - DNI 13.724.700
20	17	Quinta	Tandil	● Necochea ● Loberia ● Ayacucho ● Rauch ● Las Flores ● Gral. Belgrano ● Monte ● Gral. Paz	Sarmiento 995	Presidenta ● Basualdo Isabel Nancy Vicepresidenta ● Arias Agustina Micaela
21	18	Sexta	Bahfa Blanca	● Benito Juarez ● Gonzalez Chavez ● Laprida ● Tres Arroyos	Sarmiento 799	Presidente ● Rivera, Mauro Vicepresidentes ● Sgalla, Dante ● Alberti, Victoria
22	19	Séptima	Olavarría	● Azul ● Bolívar ● Daireaux ● Tapalqué	Dorrego 2557	Presidente ● Demelli, Daniel Vicepresidentes ● Demelli,

				● Saladillo ● Roque Pérez ● 25 de Mayo ● General Lamadrid		Magdalena ● Bersani, Marta ● Orden, Ricardo
23-24-25	20	Octava	La Plata	<i>Urna 23:</i> Todos los circuitos de La Plata excepto los de Urna 25. <i>Urna 24:</i> Extranjeros de Todos los circuitos excepto los que votan en Mesa 25. ● Berisso ● Ensenada ● Punta Indio ● Magdalena <i>Urna 25:</i> Circuitos 508, 508a, 508b, 508d y 509. Extranjeros que votan en idénticos circuitos.	<i>Mesa 23</i> ● Calle 49 e/9 y 10 n°729 Circuitos: todos excepto los de Mesa 25- <i>Mesa 24</i> ● Calle 49 e/9 y 10 n°729 - Extranjeros de Todos los circuitos menos los que votan en Mesa 25. <i>Mesa 25</i> ● Calle 140 esquina 524, de la localidad de San Carlos - Circuitos 508, 508a, 508b, 508d y 509-	<i>Mesa 23:</i> Presidenta ● Lau, Karina Viviana Vicepresidente ● Romano, Sergio Eduardo <i>Mesa 24:</i> Presidenta ● D'Adami, Lilian Graciela Vicepresidenta ● Paz, Marilyn Elizabeth <i>Mesa 25:</i> ● Presidenta: Dall'Aglío, Liz Aldana Vicepresidentes: ● Dall'Aglío, Verónica Luján ● Vasquez, Flavia Marcela

2. Conforme a las comunicaciones recibidas por las últimas autoridades y/o representantes de listas de las siguientes localidades: Escobar, Pilar, Boulogne, Tres de Febrero, Alte. Brown, Quilmes, y solicitando las mismas a este Tribunal la reasignación de sus lugares de votación, producto de imposibilidades logísticas o de otra índole, o bien por falta de propuesta de centro de votación y/o autoridades.

En razón de tales hechos, este Tribunal procede a las siguientes reasignaciones:

- Escobar: se integra al centro de votación Moreno.
- Pilar: se integra al centro de votación Moreno.
- Boulogne: dado que comparten locación con San Isidro, se integra a dicho centro de votación.
- Hurlingham, Ituzaingó: se integran al centro de votación San Isidro.
- Tres de Febrero: se integra al centro de votación Vicente López.
- Alte. Brown: se integra al centro de votación San Vicente.
- Quilmes: se integra al centro de votación Ramos Mejía.

Asimismo, se aclara que se han desestimado diversas postulaciones a autoridades de mesa producto de que dichos afiliados/as son candidatos en alguna de las listas que compiten en dicha mesa el venidero 27 de julio, o bien por sobreabundancia de autoridades en una misma mesa, respetando un criterio de aceptar al menos una autoridad propuesta por cada lista, en los casos que así correspondiera.

Por otra parte, y siendo que en la localidad de San Vicente se han propuesto dos lugares de votación, este Tribunal ha decidido asignar el centro de votación al de calle Pte. Perón 4660 (A. Korn) - "Casa del Pueblo" en razón de una mejor accesibilidad al mismo.

3. Este Tribunal informa que el día lunes 21 de julio de 2025, y en el horario de 8 a 15.30 hs. se recibirán boletas de todas las listas participantes del comicio interno partidario en la sede del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, sito en calle Av. Entre Ríos

1018 (CABA), para integrarlos junto al envío de los demás elementos a entregar a las autoridades de los centros de votación antes mencionados. Ante ello, se expresa en primer término que esto no constituye un requerimiento obligatorio, sino que es esencialmente optativo. En segundo término, se establece que el plazo de recepción es único e improrrogable, no admitiéndose en dicha sede recepciones extemporáneas. Este Tribunal faculta a Nora Trimarco, con DNI 20.993.671, a la recepción de las boletas de las listas participantes, y a realizar las gestiones necesarias para otorgar los correspondientes recibos.

4. Este Tribunal informa que, de acuerdo a la inexistencia de fondos partidarios provinciales pasibles de asignación a este proceso electoral, cada lista deberá asumir el costo de impresión y/o distribución de sus boletas, según corresponda, en todas las categorías correspondientes.
5. Este Tribunal informa que, oportunamente, se pondrá a disposición a través de la web partidaria <http://partidosocialistaba.com.ar> modelo de poder de fiscal de lista y certificados de escrutinio.
6. Este Tribunal, conforme a la excepcional situación partidaria, y en aras de resguardar el desarrollo del proceso electoral y su consecuente legitimidad, solicita a la Presidenta del Partido Socialista -Orden Nacional-, cra. Mónica Fein, tenga a bien por medio de su investidura convocar a miembros del Partido Socialista -Orden Nacional- a que actúen como veedores del venidero proceso electoral. Se envía formal nota desde el correo de este Tribunal a dicha autoridad, a sus efectos. Se estipula un plazo de recepción de propuesta de veedores hasta 96 hs. antes del comicio.
7. Este Tribunal responde favorablemente a lo planteado por la apoderada Karina Benitez de "Somos Socialistas" en cuanto al gramaje de papel requerido para la impresión de boletas, y en aras de facilitar logísticamente su producción, se autoriza la posibilidad de impresión en gramaje con una oscilación permitida entre los 60 y 80 gramos, como mínimo y máximo respectivamente. En cuanto a la apelación de la apoderada respecto a los centros de votación y la propuesta de nuevos espacios no contemplados por este Tribunal, este cuerpo reitera que el criterio fijado se basa en la apertura de centros de votación cuyas listas han sido oficializadas y/o proclamadas, buscando con ello sostener un esquema de ecuanimidad que limite cualquier tipo de discrecionalidad. Por ello, se rechaza la petición de la apoderada Benitez.

8. En cuanto a la impugnación de los apoderados Di Ielsi/García de "Evolución y Cambio" respecto a su pretensa impugnación de padrón, vale decir lo siguiente: En primer término, la impugnación es a todas luces extemporánea. El padrón partidario fue el recibido por la justicia oportunamente, presentado junto a la convocatoria electoral y además de ello se determinó en Acta I el envío por correo electrónico a los apoderados que lo solicitaran. Tal es así, que el Acta II de este Tribunal (de fecha 29 de abril de 2025) detalló las solicitudes de padrón y sus correspondientes envíos, entre los cuales figura el aquí impugnante Federico García. La extemporaneidad manifiesta de este planteo se conjuga con la doctrina de los actos propios, que establece en líneas generales que el impugnante no puede contradecir sus propios actos anteriores, si estos han generado una situación de confianza en otra parte que, a su vez, ha actuado en consecuencia. Hacer lugar a este planteo, por fuera de lo ya expresado, lesionaría los principios de buena fe y de igualdad de los participantes del proceso. Sumado a ello, y respecto al supuesto incumplimiento de envío de padrones a los centros socialistas, este Tribunal se remite a lo manifestado en el punto 6 del Acta I, en el cual se ha manifestado con claridad que, conforme a la situación excepcional de intervención partidaria, tal requerimiento no puede ser cumplido conforme al hecho de que el Partido Socialista provincial no tiene autoridades constituidas vigentes más que su interventor partidario. Por todo lo expuesto, se rechaza la impugnación pretendida.

9. Conforme a lo requerido expresamente por el juez federal con competencia electoral actuante, Dr. Alejo Ramos Padilla, y en función del conjunto de listas que, ya oficializadas, no poseen competencia electoral producto de la no oficialización de otras listas en competencia del mismo orden, o bien porque se hubieron presentado impugnaciones que fueron debidamente subsanadas, este Tribunal procede a dejar expresa constancia de proclamación las siguientes listas, con idénticos efectos a las proclamadas en el punto B del Acta X de este Tribunal.

-Categoría Junta Ejecutiva Municipal:

- Gral Pueyrredon - Socialismo En Movimiento

-Categoría Centros Socialistas:

- Escobar: Socialismo En Movimiento
- Berazategui: Somos Socialistas
- Ramos Mejía: Socialismo en Movimiento
- Jose Marmol: Socialismo Puro

- San Vicente: Usina Socialista
- Gral. Pueyrredon (Centros Bronzini, Viñas y Morea): Socialismo en Movimiento
- Bahía Blanca (Centro Estévez Boero): Somos Socialistas

Sin más, y siendo las 19:32 hs, se da por finalizada la reunión.

Se dará publicidad de la presente a través de la web <http://partidosocialistaba.com.ar>.

Unull.
 CARLOS GABRIEL TIRRELLI
 23.489.977

Antonio Martín Rábade
 DNI 34.213.580

Constanza
 Constanza Tralder
 35.112.457.

7